

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez (10) de mayo dos mil veintitrés (2023)

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante	ROCIO DEL SOCORRO MADRID VELÁSQUEZ
Demandado	COLPENSIONES – AFP PORVENIR
Rad. Nro.	05001 31 05 024-2021-00503 00
Instancia	PRIMERA
Decisión	REPROGRAMA AUDIENCIA

Verificada la agenda del despacho, se evidenció que, para el lunes, 15 de mayo de 2023, se citó a reunión presencial de Jueces Laborales por parte del Consejo Superior de la Judicatura, Seccional Antioquia, a las 9:00 am, hora en la que se encuentra programada la audiencia virtual en el presente proceso. Lo anterior conlleva a reprogramar la fecha de la audiencia fijada, pues resulta indispensable la asistencia a la reunión convocada por el Consejo Seccional de la Judicatura.

En ese sentido, atendiendo la disponibilidad de la agenda del Juzgado, se fija el día **VIERNES, VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2023 A PARTIR DE LAS NUEVE DE LAS MAÑANA (9:00 AM)** para llevar a cabo la audiencia contenida en el artículo 77 y 80 del CPTSS.

Se les advierte a las partes la obligatoriedad de asistir a la celebración de la audiencia, teniendo en cuenta que lo resuelto en la misma se notificará y quedará ejecutoriado en estrados.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “**Lifesize**” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/14611918>

Se aclara que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia sin necesidad de descargar aplicativo alguno.

De no poder acceder a la diligencia a través del link, puede ingresar a través de llamada telefónica marcando +5712911160, a continuación, escuchará un mensaje de la operadora, el cual una vez termine, marcar 15429657#

NOTIFÍQUESE


MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Documento válido sin firma electrónica, por problemas en el aplicativo de firma.